

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"No fue crimen, como se presumía"
	"Dan sí a Geraldina 89.3% de lectores"
	"Ejecutan a otro alcalde, ahora en Michoacán"
	"Refinería ¡Ya! Exige gobernador"
	"Dejarán viejas practicas: PRI"
	"Ahora frente frío afectará al estado"
	"Injusto que obra de refinería inicie hasta 2012"
	"Ombudsman estatal reprueba presencia policiaca en escuelas"
	"Reconoce gobernador trabajo del consejo de la Judicatura"
	"Asaltan facilito "búnker" policial"
	"Deuda de estados se sale de control: SHCP"
	"¡Ahorcan a 4!"

INSTITUCIONAL

Independiente-Plantea IEE modificar ley electoral para subsanar "lagunas": El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) propuso modificar la legislación para subsanar "lagunas" jurídicas detectadas y reconocidas por el presidente del Tribunal Electoral de Hidalgo, Alejandro Hbib Nicolás, quien aseguró que ya no hay tiempo para impulsar cambios legislativos, ante la cercanía del inicio del proceso para renovar alcaldes. Habib Nicolás refirió que sólo es posible reformar la legislación 90 días antes del 15 de enero, que es cuando inicia la carrera hacia las 84 presidencias municipales. Con estas fechas, "al Congreso no le daría tiempo de hacer una reforma, tendremos que esperar a que finalice dicho proceso electoral". Para evitar que las impugnaciones de los partidos políticos pasen del IEEH al tribunal local y luego sean devueltas sin ser resueltas de fondo, Habib Nicolás refirió que tomará en cuenta los criterios de la Sala Superior para aplicarlos en el ámbito local. En tanto, el instituto propuso modificaciones para reformar el artículo 257 de la Ley Electoral, que tendrá que ser atendida por el Congreso local, a fin de que el organismo tenga la facultad para llamar a comparecer a todos los involucrados en una queja de inconformidad. En entrevista, el secretario del IEEH, Francisco Ortega Sánchez, informó que ante futuras impugnaciones ese órgano estará obligado a otorgar el derecho de audiencia tanto a los acusados como a los acusadores. Dijo que hasta ahora bastaba con que representantes de partidos o coaliciones ante el instituto comparecieran sobre las quejas imputadas a sus representados, pero por razón de la revocación que hizo la Sala Superior sobre supuestos actos anticipados de campaña de Francisco Olvera Ruiz, a partir de los siguientes casos se tendrá que llamar a comparecer al titular de los partidos políticos. Aseguró que dicha sentencia no pone en tela de juicio el papel del IEEH, ya que lo único que pidió el tribunal fue la versión del gobernador electo "para no dejar en estado de indefensión a nadie de los denunciados. En esos términos está la resolución". Ortega Sánchez dijo que ayer lunes se corrió el traslado al gobernador electo Francisco Olvera para que en el término de cinco días conteste lo que a derecho le corresponde. El

secretario del IEEH adelantó que la sentencia que emita ese órgano no tendrá cambios y que volverá a informar al tribunal federal que Olvera Ruiz no incurrió en actos anticipados de campaña. (Gerardo Neria, página 05)

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Realizaremos alianzas insospechadas: Fayad: El presidente del Partido Revolucionario Institucional, Omar Fayad, al reunirse con las fuerzas del sector popular, advirtió que para las próximas elecciones la oposición se habrá de sorprender por la forma en que se realizarán las alianzas, que le darán el triunfo inobjetable al tricolor. El dirigente dijo no estar en desacuerdo con las alianzas, que son permitidas por la legislación electoral; sin embargo, sí reviró al señalar que como instituto político establecen una nueva modalidad para asegurar sus triunfos. Indicó que "no saben ni con quién nos vamos a aliar y entonces sí, tendremos todos los triunfos en la bolsa", acotó. Mientras que durante el sexto pleno de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), el líder Alfredo Tovar Gómez planteó la necesidad de que se tomen en cuenta todos y cada uno de los sectores, sobre todo en el momento de asignar las candidaturas. Recordó que durante las anteriores elecciones fueron encargados los distritos de Zimapán y uno de los de Pachuca, de los cuales, dijo, entregaron buenas cuentas sólo el primero y el segundo, "no hubo suerte", externó. Ante este panorama, Omar Fayad le secundó, "se debe trabajar más entre los sectores no atendidos, como las personas de la tercera edad y los jóvenes". Indicaron que hubo una votación récord en Pachuca; sin embargo, aceptaron que no fue suficiente para alcanzar el triunfo. Fayad Meneses recordó que el sector popular es que el que más afectaciones ha resentido con las constantes alzas en los hidrocarburos, el desempleo y las terribles alzas en los alimentos y servicios. Indicaron que deberán trabajar más en ese sector de la población, porque están obligados a recuperar los espacios perdidos ante la oposición. Plantearon que deberán buscar al movimiento cibernauta, que es un sector que necesita una mayor atención del priismo, debido a que se encuentra desatendido en algunos rubros. En entrevista, Fayad Meneses dijo que no compartía con Vicente Fox el hecho de que el PRI regresará a Los Pinos en 2012; sin embargo, dijo que sí tiene la certeza de que sucederá. Indicó que las alianzas son buenas, siempre y cuando se compartan principios, cosa que no está sucediendo en la actualidad con la oposición. Hizo un llamado a todos los priistas, para que tomen en cuenta que mientras se incrementa la burocracia federal, hacen falta recursos para atender los sectores más vulnerables de la sociedad mexicana (Jorge Martínez, página 10)

Criterio-Tribus no decidirán alianzas: Porras Pérez: El dirigente del PRD en Hidalgo, Pedro Porras Pérez, aseguró que las diferentes "tribus" que fluyen al interior del partido no intervendrán en la decisión para conformar o no las posibles alianzas de derecha-izquierda, pues no tienen el "poder suficiente". Hace unos días, se desató una rebelión de ocho tribus nacionales del sol azteca, las cuales pidieron la dimisión de Jesús Ortega al mando del PRD; por convenir con partidos de derecha en las alianzas pasadas y con las que no estuvieron de acuerdo. "Afortunadamente puedo decir que en Hidalgo es cierto que hay compañeros que se han adherido a expresiones nacionales, pero no tienen el poder de decidir, y sin menospreciar su trabajo, en los órganos interiores de los municipios", señaló Porras. Las expresiones de nueva izquierda que abundan en Hidalgo son tres, las cuales están encabezadas por Luciano Cornejo, Isidro Pedraza y José Guadarrama. Asimismo, hay otros líderes como Francisco Briones, Francisco Patiño Cardona y Miguel Ángel Peña. "Aquí no ha habido el rompimiento. Hemos convocado a las expresiones estatales, para que no nos metamos en la bronca nacional y que dejemos que las expresiones nacionales resuelvan su problema", exteriorizó. Respecto a una posible presión de alguna corriente, para tomar la decisión de conformar o no alianzas con el PAN, Porras Pérez reiteró que los comités municipales serán los únicos que podrán decidir. "Vamos a entrar a un proceso electoral constitucional, a una ruta que nos llevará al fortalecimiento del partido, a las campañas (rumbo a la renovación de los ayuntamientos) que inician el 15 enero", señaló.

Milenio-Bancada priista defiende la toma de protesta de Godoy: Los diputados federales hidalguenses, Jorge Rojo García de Alba y Carolina Viggiano Austria, defendieron la toma de protesta del hermano del gobernador de Michoacán y legislador federal, Julio Cesar Godoy, quien es acusado por la PRG de tener nexos con el crimen, en especial con la organización denominada *La Familia*. El coordinador de la fracción priista hidalguense, Jorge Rojo, consideró que no es un asunto de aprobación ni de defensa "de diputados del PRI o PRD, simplemente hoy la Ley le permite a ese legislador que obtuvo su amparo, poder presentarse en la Cámara de Diputados y rendir su protesta". Señaló que "no es una cuestión de interpretación, simplemente es una cuestión legal, que si fue legítima o no, ese ya es otro asunto". Pidió a la PRG probar la acusación imputada al ahora legisladora federal con fuero que le otorga la Constitución. "Lo que digo es que el que acusa tiene la obligación de comprobarlo para que en su caso sea enjuiciado, estoy escuchando declaraciones del secretario de Gobernación que dice que va a iniciar un juicio de procedencia para poder seguir con este asunto". La semana pasada, Julio Cesar Godoy Toscazo libró los retenes de la Policía Federal que se instalaron a las afueras del Congreso de la Unión y flanqueado por diputados del PRD y PRI, tomó protesta como legislador federal, después de varios meses de mantenerse prófugo de la justicia. Por su parte, la legisladora Carolina Viggiano explicó que el presidente en turno de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados actuó de acuerdo a derecho. "(El presidente de la Mesa directiva) procedió de manera legal, es

decir, hay un amparo que el recibe, con el cual no va a juzgar si alguien es culpable o no, simplemente esos le tocará a un juez". Al igual que el coordinador de los diputados hidalguenses, la legisladora por el distrito de Pachuca pidió que se investigue el suceso por la PRG hasta las últimas consecuencias. "Lo que puedo decir es que ha sido muy cuestionado el asunto del michoacanazo, de tal suerte que de los 45 que encarcelaron, sólo faltan seis por salir, realmente es un tema muy controvertido porque habla de dos cosas". A su juicio, es una obsesión del presidente de la República, Felipe Calderón está obsesionado por convertir a todo el país en territorio del Partido Acción Nacional a cualquier costo. "Evidencia una gran ineficiencia en el sistema de justicia e investigación, o deja el sentido de que es un asunto estrictamente partidista, político, que es el Estado del Presidente Calderón y que hay una obsesión para tenerlo a favor de Acción Nacional", finalizó la diputada federal.

Claves-A revisión

- El gobernador de la entidad, Miguel Ángel Osorio Chong, consideró que el fuero constitucional que se les otorga a los legisladores es una figura que debe analizarse.
- El mandatario estatal consideró que el fuero es aplicable en situaciones en las cuales una autoridad pudiera cometer abusos en contra de un actor por su filiación política. (Ángel Cabrera, página 11)

Milenio-Fayad califica como necesario el fuero para diputados federales: Omar Fayad Meneses, dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, declaró que todos los diputados deben seguir con el fuero político que les otorga su cargo, pues son sujetos de persecuciones políticas dentro de la Cámara de Diputados federal. "Creo que los diputados debemos tener fuero por las expresiones que decimos, si así hay persecuciones políticas que ha habido con los gobiernos panistas habrá que imaginarse si no tuviéramos fuero", señaló el dirigente del tricolor en Hidalgo. El tema salió a colación luego de que el integrante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Julio César Godoy Toscano, acusado de tener nexos con el grupo delictivo *La Familia Michoacana*, rindiera protesta como legislador y adquirir el fuero que impide que sea detenido. Sin embargo, el líder de los priistas en el estado refirió que el fuero siempre es necesario para blindar a los diputados en sus declaraciones en San Lázaro. En cuanto a las declaraciones del ex presidente de la República panista, Vicente Fox, en las que vaticinó el triunfo del Revolucionario Institucional para las elecciones presidenciales de 2012, Fayad Meneses refirió "me parece que no es significativo para los priistas lo que Fox diga yo tengo que ser congruente, en este caso es a nuestro favor pero tengo que ser congruente no es significativo lo que diga, no nos preocupa lo que Fox dice. "No tiene ningún peso para el PRI, lo que Fox diga con toda claridad y que muchos mexicanos han dicho y que vaticinan que el PRI regresará a Los Pinos para el 2012", agregó el líder priista. Además, el también diputado federal culpó al gobierno federal por los problemas de inseguridad y pobreza por el que pasa la población del país. (Misael Zavala, página 11)

Independiente-Necesaria voluntad política de PRI y gobierno para adelantar reforma electoral: Porras: El presidente del Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo, Pedro Porras Pérez aseguró que si el PRI y el gobierno de Miguel Osorio tuvieran voluntad política se podrían adelantar los acercamientos para adecuar la Ley Electoral y resolver lagunas legales que tiene, de lo contrario será hasta después de las elecciones de 2011 cuando seguramente se tratará este tema. "Por supuesto que urge una reforma estatal, porque tanto el Tribunal Electoral como el Instituto Estatal Electoral han dejado de hacer cosas que están dentro de su responsabilidad y dejan de hacerlas porque argumentan que no está contemplado en las leyes." Sin embargo, el perredista comentó que legalmente no se pueden dar los acercamientos porque no ha terminado el proceso electoral pasado; si hubiera voluntad seguramente se podría dar un acercamiento para avanzar en el tema. Agregó que existe la necesidad de una nueva adecuación de la Ley Electoral para que el partido en el poder no mantenga privilegios que le permitan seguir con el control electoral en el estado. Pero desgraciadamente esto se antoja muy difícil, porque "el PRI nunca ha estado dispuesto a dejar sus privilegios que la ley les otorga o que en la práctica lo realizan". El dirigente opositor al PRI señaló que poco a poco la oposición avanza en espacios que buscan cambiar las acciones y costumbres de los estados donde el PRI es gobierno, porque las dinámicas de la sociedad y de los propios partidos políticos demandan un cambio en la forma de hacer las cosas. Por otro lado, comentó que durante una reunión estatal del perredismo en Hidalgo se aprobó suspender la elección del nuevo comité directivo programada para marzo, por lo que se pasó para agosto. "Para que el próximo comité este tomando protesta el 10 de marzo de 2012 y en la ruta electoral, se aprobó la alianza amplia en los municipios que se determine." (Miguel Ángel Carrasco, página 23)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Comparecencia de Olvera ante Tribunal Electoral es "su decisión", aclara Habib: El gobernador electo, Francisco Olvera Ruiz, podría comparecer ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) debido a que supuestamente tomó protesta como candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fuera de los tiempos electorales que marca la Ley. Sin embargo, es su decisión acudir a la comparecencia, aclaró el presidente del Tribunal Electoral Estatal de Hidalgo (TEEH), Alejandro Habib Nicolás. "Él puede o no contestar, de acuerdo con sus intereses y sus conveniencias. Puede o no comparecer ante el IEEH", declaró el titular del TEEH quien dijo que las sentencias de los tribunales estatales fijaron su postura y la impugnación de *Hidalgo Nos Une* contra Olvera Ruiz fue declarada inoperante por ser considerada la toma de protesta como un evento político del tricolor. "A criterio del IEEH y del TEEH, nosotros consideramos de un evento de un partido político como lo fue la toma de protesta de un candidato, un evento estatutario, el Tribunal federal no se pronunció al fondo sobre el particular, únicamente ordeno al IEEH a que emplazara a Olvera Ruiz en su carácter de candidato porque se le menciona en el proceso", explicó. Habib Nicolás refirió que es turno de Francisco Olvera para contestar si acudirá al tribunal electoral de la entidad o negar su comparecencia, estos según sus intereses. (Misael Zavala, página 11)

Síntesis-Subprocuraduría electoral iniciarán con preparación de comicios: Al igual que las demás instancias que se encargan de la vigilancia de todos los procesos electorales, la subprocuraduría de asuntos electorales, está por iniciar las acciones de información y orientación a la población, rumbo a los comicios municipales del 2011, que son de los más importantes para el estado. Así lo refirió el titular de la dependencia Víctor Manuel Cruz Martínez, quien manifestó que en estos momentos en la instancia a su cargo aún se trabaja en las averiguaciones que se iniciaron del pasado y doble proceso electoral del 4 de julio en que se votó por gobernador y diputados locales. Al respecto el funcionario manifestó que de las 34 averiguaciones previas iniciadas en el pasado doble proceso a la fecha se tiene un avance al menos del 50 por ciento por lo que no descartó que para antes de finalizar el año en curso todos los casos estén totalmente concluidos. "Lo que puedo decir es que hasta este momento el 50 por ciento de las averiguaciones iniciadas ya están en archivo definitivo, mientras que varios casos más están en ese proceso, mientras que el otro porcentaje que es de por lo menos el 20 ó 25 por ciento ya está consignado, y creo que estamos en tiempo y para diciembre esperamos estar en ceros. Lo anterior a decir de Cruz Martínez, les permitirá entonces entrar de lleno en el mes de enero del 2011 a lo que serán las actividades del nuevo proceso electoral para elegir a los 84 alcaldes, para lo cual aseguró que en estos momentos ya se está en la etapa de preparación de todos los mecanismos que les permitan llegar a un mayor número de personas en el estado. "Hoy por hoy es una de las áreas más importantes el de preparar de manera anticipada todos los mecanismos de información de cuales son los delitos electorales y como prevenirlos, ya que eso fue lo que nos dio buenos resultados en los procesos anteriores para poder detectar un mayor número de casos de delitos de tipo electoral y de castigar algunos de los responsables. (Jaime Arenalde, página 04)

PLANO ESTATAL

Criterio-Piden adelantar cronograma de refinería: Osorio: El gobernador Miguel Osorio Chong hizo un llamado a las autoridades federales para adelantar la licitación y ejecución de la refinería Bicentenario, programadas para 2012, al considerar que este proyecto reviste de importancia no sólo al estado, sino al país. Al acudir al cuarto informe de labores de la judicatura local, el mandatario estatal externó que la entidad "quisiera ver más adelantado el proyecto, para que no se diga, como lo aseguró la secretaria (Georgina Kessel), que será hasta 2012 el inicio de la construcción, se me hace verdaderamente una injusticia", externó Osorio Chong. Cuestionado sobre el inicio de trabajos de la barda perimetral, refutó que su administración desearía que "ya se hable de licitación, el proyecto debe estar, es una necesidad del país", por lo que llamó a las autoridades correspondientes para iniciar la licitación internacional. Además, abundó que no sólo le importa delimitar la extensión del polígono donde se edificará la refinería, sino que "me interesa lo demás, que es lo que generará el desarrollo en el país y el estado". Las declaraciones de Osorio se dan en el marco del anuncio hecho por el representante de la gerencia de Desarrollo de Infraestructura de Pemex-Refinación, Lucio Fuentes Pérez, quien anunció que el 15 de noviembre iniciará la construcción de la infraestructura de la nueva refinería Bicentenario, asentada en Atitalaquia. El funcionario dio a conocer que ayer recibió los permisos municipales por parte del ayuntamiento de Tula. "(Los permisos municipales) es una piedrota que nos acaban de poner nuestras mismas instancias, pero lo estamos salvando y la construcción de la refinería Bicentenario se dará en tiempo y forma", señaló. Acotó que todo el mundo decía que la refinería, cuya inversión global será de los diez mil millones de dólares, no se iba a hacer y hoy el funcionario dio la realización de la obra como un hecho. "Todo el mundo dice que la refinería no se hacía y yo vengo a decirles que esto es un hecho, por eso las acciones para conseguir los permisos iniciales", expresó. El funcionario de Pemex detalló que los trabajos consisten en 13 kilómetros de la barda perimetral. (Emmanuel del Rincón, página 04)

Plaza Juárez- Refinería ¡Ya! Exige gobernador-Nadia Mejía, página 03)

Criterio-Observan a 22 funcionarios: El contralor estatal, Fernando Moctezuma Pereda, dijo que la dependencia a su cargo mantiene abiertas 22 investigaciones contra funcionarios públicos de la entidad, quienes pudieran hacerse acreedores a sanciones administrativas o incluso puedan ser cesados de sus funciones. Tras presidir la ceremonia del 189 aniversario de la consumación de la Independencia, el funcionario señaló que 25 funcionarios se encuentran con observaciones en su desempeño; no obstante, aclaró que no se trata de procesos definitivos. Estos servidores se encuentran en el periodo de solventación de observaciones, con el fin de librar los procedimientos. El funcionario dijo que la mayoría de las faltas son administrativas. Expuso que de no comprobar las observaciones que se les han hecho, los servidores públicos podrían adquirir amonestaciones públicas o privadas, así como inhabilitaciones; todo depende de la gravedad de la falta. Cuestionado sobre las dependencias a las que pertenecen los funcionarios señalados, dijo que éstos laboran dentro del Sector Salud, Turismo, Educación y Obras Públicas; precisó que se trata de las dependencias que manejan mayores recursos. Dijo que hasta el momento ninguna de las observaciones es de tipo penal, lo que "habla del adecuado cumplimiento en el ejercicio de la función pública". (Emmanuel del Rincón, página 07)

Milenio-100 años de Relojes: Fue abierto al público el *Corredor de Arte Urbano* en lo que será la ciclopista del Río de las Avenidas de Pachuca, donde se inauguró la exposición *100 años, cien relojes*, que incluyó la entrega de premios y menciones honoríficas a los ganadores del concurso realizado para integrar la muestra. El certamen se enmarcó en los festejos del Centenario del Reloj Monumental y fue organizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Hidalgo, cuya convocatoria apareció en mayo de este año. Los ganadores fueron: Rosaura Díaz Uribe, primer lugar y acreedora a 30 mil pesos; Carla Ibarra Montes de Oca, con el segundo lugar y un recurso de 20 mil pesos; Luz María Cabestany Ortiz, tercer lugar y ganadora de 10 mil pesos. También entregaron cinco menciones honoríficas, con un apoyo económico de cinco mil pesos, a Colectivo Trifásica (Rubén Moreno, Cristina Pérez y Emilio Pacheco Vega), Marco Antonio Hernández, Diana Angélica Gómez, Mariano Maldonado y Eddy Salgado. Leo Acosta, jurado de este certamen y uno de los artistas más importantes de Hidalgo, habló de que se buscó la originalidad de las obras y que se respetara la imagen del Reloj, "no era necesario llenarlos con los héroes de la Independencia", dijo. La calidad de los trabajos alcanzó para entregar las menciones, para reconocer la labor de más participantes; las obras permanecerán expuestas en este nuevo corredor dedicado a las expresiones artísticas, a partir de ayer y hasta el 15 de enero de 2011. Este certamen consistió en dos fases: entrega de boceto de la obra para pintar una silueta del icono pachuqueño y selección de entre 410 participantes. Una vez escogidos los 100 finalistas, se abrió el espacio del Centro Cultural del Ferrocarril para que los seleccionados pintaran la maqueta del Reloj hecha de fibra de vidrio con una altura de 2.2 metros. Al acto asistieron diversas autoridades, como el gobernador Miguel Ángel Osorio Chong; la presidenta del DIF Hidalgo, Laura Vargas Carrillo; la alcaldesa de Pachuca, Edna Geraldina García Gordillo, y diputados como Alma Carolina Viggiano Austria. De los participantes, 93 son originarios de Pachuca y siete de los municipios de Tepeapulco (Ciudad Sahagún), Tlaxcoapan, Huejutla, Tula, Zempoala y Tulancingo. Del total de obras, 88 trabajos fueron realizados de manera individual y 12 de manera grupal. El gobernador adelantó que, para conmemorar la inauguración de la Rotonda de los Hidalguenses Ilustres, se hará una convocatoria a fin de llevar a cabo un concurso de pintura en el marco de la Revolución Mexicana, y que los ganadores sean exhibidos también en el Río de las Avenidas. El concurso anunciado se efectuará durante todo octubre y la premiación se hará el día de la apertura pública de la Rotonda, el día 15 de noviembre. Osorio consideró importante alentar la participación de artistas de todo el estado, no sólo pachuqueños.

Claves-Libro de ganadores

- También se editó un catálogo que reúne a los participantes, en donde se incluye la colaboración de Sara Montes Romero, cronista de Pachuca, con un texto sobre la historia del Reloj Monumental. El tiraje fue de mil ejemplares.
- Este concurso fue patrocinado por diversas empresas como: Banamex, Bimbo, Colegio Columbia, Comex, Escuela Americana, Garci Gas, HG Comunicación, ITLA, Impresos Hermen, María Elena Salomón, entre otras compañías. (Diego Castillo, página 36)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Ciberlectores dan sí a Geraldina García: En medio de la controversia por el nombramiento de Geraldina García Gordillo como alcaldesa interina de Pachuca, nueve de cada diez lectores de la página de internet de Criterio la consideran como una presidenta municipal legítima. La consulta se realizó en www.criteriohidalgo.com de las 10 de la mañana a la media noche de ayer, con una gran aceptación por parte de los lectores. Este ejercicio, que no tiene más valor que el de conocer el sentir de nuestros lectores, se deriva de la controversia constitucional interpuesta por el síndico procurador Guillermo Galland contra su nombramiento. La acción pretende que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalide el decreto 383 emitido por el poder Legislativo estatal y avalado por el Ejecutivo, mediante el cual se nombró a Geraldina García como alcaldesa suplente el 15 de abril, luego de la licencia definitiva que pidió Francisco Olvera para contender por la gubernatura y tras la "excusa" del suplente. El nombramiento se basó en la petición del ayuntamiento de Pachuca para que el Congreso designara de manera definitiva a la persona que ocuparía el cargo de presidente municipal sustituto en el periodo 2009-2012, "invocando el artículo 57 de la Ley Orgánica Municipal de Hidalgo", observó el legislador. Sin embargo, Galland señala que la facultad para nombrar al interino corresponde solo al Cabildo de Pachuca, el cual debe ser elegido de entre los regidores miembros del ayuntamiento. (redacción, página 04)

PLANO NACIONAL

Milenio-Niegan toma de nota a Esparza: El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) anunció que se negará la toma de nota a los dirigentes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que solicitaron dicho reconocimiento a las autoridades laborales, toda vez que no cumplieron con lo establecido en sus estatutos. En entrevista durante su participación en el foro "Por un mercado laboral más eficiente", Lozano dio a conocer que el pasado 22 de julio, la agrupación que encabeza Martín Esparza, solicitó la toma de nota para la directiva del gremio, por lo que la STPS dentro de los 60 días establecidos para dar respuesta, notificará la negativa en las próximas horas. Cabe recordar que el pasado 14 de julio, Esparza y el Comité Central del gremio realizaron una asamblea en la que mediante una votación a mano alzada ratificaron a los dirigentes en sus puestos. El encargado de la política laboral del país, Javier Lozano, rechazó que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) vaya a entregar una toma de nota provisional a la directiva sindical y un convenio mediante el cual podrían repetir las elecciones internas. Dijo, que la toma de nota provisional no está prevista en la ley o en ningún reglamento, es decir, que no existe, mientras que el convenio para el nuevo proceso electoral tiene que ser validado por la JFCA y aceptado por el grupo disidente encabezado por Alejandro Muñoz. Lamentó que Esparza haya afirmado a sus agremiados que es una obligación entregar los dos asuntos en las próximas horas y calificó las aseveraciones como "parte de una estrategia de comunicar lo que les conviene y dejar a un lado la verdad legal". Además, dio a conocer que la semana pasada el grupo que encabeza Esparza presentó una propuesta de convenio ante la JFCA para repetir los comicios, a la cual deben de dar el visto bueno tanto la autoridad como la disidencia, toda vez que fue ésta quien presentó la impugnación de las elecciones y obtuvo un fallo favorable. Recordó, que en diciembre pasado la JFCA, al considerar que hubo inconsistencias e irregularidades en el proceso, ordenó que este se repusiera con base a lo que marca el capítulo 5 del estatuto. Luego de que Esparza anunció que sólo los trabajadores que no se han liquidado tienen derecho a votar, Lozano enfatizó en que los mecanismos del proceso electoral deben ser acordados entre las dos planillas que participarán en éste, lo que incluye establecer qué sindicalizados podrán emitir sufragio. Previamente a la entrevista, al inicio del discurso para inaugurar el evento, Lozano fue increpado por un miembro del SME, quien logró burlar los dispositivos de seguridad, los cuales incluían tres filtros con detectores de metales. El trabajador, quien se identificó como Pedro Velázquez, acusó a Lozano de mentir ante los representantes de la Organización Internacional del Trabajo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico respecto de la situación que prevalece en materia sindical en el país, además de que lo tachó de "corrupto y asesino".

Claves-El convenio

- Martín Esparza aseguró que la entrega de la toma de nota provisional y el convenio de la JFCA, fueron acuerdos alcanzados con la Secretaría de Gobernación como parte de la mesa de negociación que sostienen.
- Del total de los 44 mil agremiados al SME, hasta el momento los que permanecen sin cobrar su liquidación suman 16 mil.
- El quinto tribunal colegiado en materia de trabajo del primer circuito resolvió negar un amparo al SME, contra la

resolución de la JFCA que ordenó reponer las elecciones internas, por lo que el gremio está obligado a repetir el proceso. (Mariana Otero, página 18)

PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se genero información"

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se Dice...

Que el diputado local suplente electo **Onésimo Serrano** , quien en sus ejercicios mentales aspiraba a la dirigencia nacional de la CNC, para nada figura entre los 20 contendientes para la renovación de ese sector del tricolor, que se realizará en noviembre próximo para buscar sustituto a **Cruz López Aguilar** .

Que de nada han servido los cursos impartidos por el PRI estatal, a través del ICADEP, pues más que todo se han convertido en una escuela de alburas, chistes y chascarrillos, pues su director, **Antonio Larios** , lejos de procurar una verdadera preparación de los dizque nuevos cuadros, ha sufrido un serio descalabro debido a que sus pupilos en muchas ocasiones, a la hora del debate, son superados a las primeras de cambio.

Que hablando de cursos de capacitación, a la clase política estatal le ha llamado mucho la atención el hecho de que el diputado federal priista Jorge Rojo García de Alba haya convocado a un taller político en su distrito y para sus gentes.

¿Por qué la sorpresa? Porque eso hace evidente que no hay buena química con la dirigencia estatal de su partido.

Que el tema de la construcción de la refinería Bicentenario regresa a ser tema de conversación en el estado, lo que por una parte tranquiliza al saber que por lo menos las intenciones de su edificación siguen adelante. Lo que Hidalgo necesita, sin embargo, es celeridad en el asunto, pues es un hecho que la obra ayudará a reactivar la economía, algo que todos necesitamos.

Que el gobernador **Miguel Osorio Chong** , junto con otros mandatarios estatales, se reunió anoche con **José Narro** , rector de la UNAM, para participar en la entrega de un reconocimiento que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) hizo al funcionario de esa ya centenaria casa de estudios.

Lo que no sabemos es si los gobernantes entonaron un Goya.

Que la desaparición de las policías municipales de Hidalgo, para reconvertirse en una sola policía estatal, avanza poco a poco en lo que parece que será una tendencia irreversible. La salida de **Roberto Terán** de la corporación de Pachuca es una muestra de que los ayuntamientos más grandes serán los primeros en adoptar esa medida (Tizayuca también opera ya con ese fin).

Ahora hay que ver si al secretario estatal de Seguridad, **Damián Canales** , le alcanza el tiempo para dejar una estructura sólida antes del cambio de administración.

Que el número de visitantes en nuestra página de Internet (*criteriohidalgo.com*) y de Twitter (*@criteriohidalgo*) crece a pasos agigantados, por lo que aprovechamos la oportunidad para agradecer la preferencia de los lectores en esta moderna

apuesta de comunicación.

(redacción, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero....

Que últimamente a la alcaldesa de Pachuca, **Geraldina García**, se la hecho costumbre llegar tarde a sus compromisos, y precisamente el último fue ayer durante la conferencia para empresarios por el **Día Mundial del Turismo**. Dicen que todos estaban muy entrados con la conferencista, quien les daba tips para sacar su negocio adelante, cuando llegó **Geraldina** y tuvieron que hacer una pausa para darle la bienvenida, por lo que más de uno se molestó por la impuntualidad de la presidenta municipal.

Que el informe del Consejo de la Judicatura, a cargo de **Valentín Echavarría**, estuvo más aburrido que ver un par de moscas revolotear en el techo, pero eso no fue lo feo, sino que el informe que duró casi una hora el también presidente de Tribunal de Justicia del estado dijo absolutamente nada, pues se le fue una hora en hablar de lo bonito pero no de lo tupido. Y hasta quería que lo transmitieran por tele, ahora que está de moda.

Que el diputado federal **Jorge Rojo** se quitó la bandera priista y apoyó a su cuate del PRD en San Lázaro, **Julio César Godoy**, a quien acusan de tener nexos con el crimen organizado. Dicen que el diputado hidalguense causó sorpresa porque pidió a la PGR comprobar las acusaciones antes de que siga la persecución contra **Godoy**.

Que las autoridades hidalguenses andan un poco desconcertadas con un mando que ya figura en el estado pero que nadie conoce. Dicen que desde principios de año llegó a Hidalgo **José Adalberto Barrales** para tomar el mando de la delegación de la Policía Federal, pero nadie se acuerda de que lo hubieran presentado. Hasta se han quejado que tampoco recibe a nadie a menos que agenden una cita. Lo malo es que dicen dio la orden para que no le agenden compromisos.

Que la campaña que nadie dice de quién es pero todo mundo sabe para quién está dirigida está causando escozor entre las ciudadanas pachuqueñas, en la arena política. Dicen que la frase *Pachuca para los Pachuqueños* no es más que un disfraz de lo que algunos políticos literalmente desean para la capital hidalguense y no una frase comercial para que los ciudadanos se sientan identificados.

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"El donador ideal de órganos y tejidos es aquella persona joven, previamente sana, que desafortunadamente pierde la vida en un accidente." **Jorge Islas Fuentes**, secretario de Salud en el Estado, durante el anuncio para la construcción del Centro Estatal de Trasplantes.

"No es un asunto de defensa de diputados del PRI o PRD, simplemente hoy la ley le permite a ese legislador, que obtuvo su amparo, poder presentarse en la Cámara de Diputados." **Jorge Rojo**, diputado federal, sobre la toma de protesta como legislador del perredista Julio César Godoy, acusado de nexos con el crimen.

"No se encontraron elementos suficientes para sancionar a la directora, la denuncia que presentaron los padres es porque encubría a la profesora." **Fernando Moctezuma**, contralor del estado, sobre el conflicto magisterial en El Arenal.

(redacción, página 03)

Uno más uno-Pachuquillas: Respecto a la propuesta del secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, de crear un pacto de neutralidad electoral para los comicios del 2010, 2011 y 2012, el mandatario estatal, Miguel Osorio Chong, afirmó que esto puede lograrse si el gobierno federal pone el ejemplo y promueve una situación de equidad y civilidad entre los

partidos políticos... (redacción, primera plana)

Independiente-El Socavón: El ombudsman de Hidalgo consideró injustificable el despliegue de policías en la escuela primaria de El Arenal... ¿Acaso padres de familia y estudiantes eran peligrosos... (redacción, primera plana)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Rapé

Pedazos

el país del nunca jabaz
Diferencias en la lucha



elpaisdelnuncajabaz@gmail.com